

Signatura: REPL.VIII/4/R.10
Tema: 5 e)
Fecha: 1º octubre 2008
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

El FIDA y el cambio climático

Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos
del FIDA — Cuarto período de sesiones
Roma, 21 y 22 de octubre de 2008

Para examen

Nota para los miembros de la Consulta

Este documento se presenta a los miembros de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA para su examen.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Consulta, se invita a los miembros que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación:

Edward Heinemann

Gerente de Programas

Tel.: (+39) 06 5459 2398

Correo electrónico: e.heinemann@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Abreviaturas y siglas	ii
Resumen operativo	iii
I. Introducción	1
II. El cambio climático y sus efectos	1
III. La respuesta mundial al cambio climático	4
IV. La experiencia del FIDA y las enseñanzas extraídas hasta la fecha	7
V. La evolución del enfoque del FIDA respecto del cambio climático	12
VI. El camino por delante: medidas clave	17

Abreviaturas y siglas

CLD	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CO ₂	dióxido de carbono
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GCIAI	Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional
MDL	mecanismo para un desarrollo limpio
PMD	Departamento de Administración de Programas

Resumen operativo

El cambio climático y sus efectos

1. Los informes elaborados en 2007 por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) dejaban claro que el calentamiento del sistema climático era inequívoco y se estaba acelerando. En el siglo pasado, la temperatura mundial media aumentó 0,74° Celsius y podría aumentar en 3° Celsius durante este siglo. Los países en desarrollo, y sobre todo los menos adelantados, son los más expuestos a los efectos del cambio climático: los países de África subsahariana encabezan la lista de los más afectados por la sequía y, por consiguiente, son los que soportan las consecuencias más negativas en su producción agrícola; los países de Asia meridional y sudoriental sufren de manera desmesurada los efectos de las inundaciones, y los océanos Pacífico e Índico son las zonas más expuestas a los huracanes. Dentro de dichos países, los habitantes pobres del medio rural —es decir, quienes tienen menos responsabilidad por el cambio climático— son especialmente vulnerables ante los efectos de este problema, y las mujeres suelen ser las más vulnerables de todos. El cambio climático representa una amenaza adicional para los medios de vida de los pobres de las zonas rurales, ya precarios de por sí. De aquí a 2020 casi 50 millones más de personas podrían correr el riesgo de padecer hambre; y es probable que el número aumente todavía más si se tiene en cuenta el efecto conexo de los altos precios mundiales de los alimentos. Hoy en día resulta evidente que una condición previa para alcanzar el primer objetivo de desarrollo del Milenio debe ser reforzar la capacidad de la población rural pobre para adaptarse a los efectos del cambio climático.

La respuesta mundial ante el cambio climático

2. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) aporta el marco general para la respuesta mundial al cambio climático, en la cual se abordan tanto la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (“mitigación”) como la adaptación a los efectos previstos del cambio climático (“adaptación”). La mitigación se trata sobre todo mediante el Protocolo de Kyoto, que entró en vigor en 2005. En virtud de este Protocolo, los países desarrollados que lo suscribieron se comprometieron a reducir en un 5% las emisiones de gases de efecto invernadero a niveles inferiores a los de 1990, y a conseguir este objetivo para 2012. Se establecieron tres mecanismos de reducción de las emisiones, uno de los cuales es el mecanismo para un desarrollo limpio, que brinda a los países desarrollados la posibilidad de invertir en proyectos dirigidos a reducir las emisiones en los países en desarrollo, como alternativa a la reducción de sus propias emisiones. La CMNUCC aporta también una base para la adaptación, sobre todo por medio de los programas de acción nacionales para la adaptación de los países menos adelantados; y también proporciona diversas fuentes de financiación para ayudar a los países en desarrollo a adaptarse al cambio climático, todas ellas administradas por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). También se obtiene financiación adicional para la adaptación y la mitigación por conducto de las instituciones financieras multilaterales y los donantes bilaterales, y el llamado “mercado voluntario de carbono”. En 2009 las Partes de la CMNUCC se reunirán en Copenhague con el objetivo de llegar a un acuerdo sobre un nuevo tratado de alcance mundial para el período posterior al Protocolo de Kyoto, es decir, después de 2012.

La experiencia del FIDA y las enseñanzas extraídas

3. En los últimos 30 años, el FIDA ha trabajado para prestar apoyo a la población rural pobre que vive en condiciones agroecológicas marginales o desfavorables con el fin de que ordene sus recursos naturales de manera más sostenible, incrementando la productividad agrícola y reduciendo la vulnerabilidad de estas personas a las crisis climáticas. Gran parte de dicha labor se ha realizado en una situación de cambio, caracterizada por una densidad demográfica en aumento, recursos naturales que se van deteriorando y condiciones climáticas que se están volviendo cada vez más inciertas e imprevisibles. En consecuencia, promover la adaptación al cambio de los pequeños agricultores forma parte de las operaciones básicas del FIDA. En los últimos años la atención prestada al cambio climático se ha vuelto más explícita y, cada vez con más frecuencia, se han llevado a cabo iniciativas conexas en asociación con otros organismos. Los proyectos normalmente apoyan cuatro tipos de actividades relacionadas con la adaptación: la mejora de las técnicas y tecnologías agrícolas; el fomento de la ordenación comunitaria de los recursos naturales; el refuerzo de los mecanismos para hacer frente a las consecuencias de los desastres y la preparación ante los riesgos, y la diversificación de los medios de vida para reducir los riesgos. El FIDA tiene una experiencia limitada por lo que se refiere a la mitigación, si bien algunas de las actividades que se centran en la promoción de fuentes de energía renovable y biocombustibles, y en prácticas de reforestación y mejora de la ordenación y el aprovechamiento de la tierra, contribuyen indirectamente a la mitigación. Además, el FIDA participa en diversas actividades de investigación que estudian la posibilidad de que los pequeños agricultores contribuyan a la mitigación del cambio climático y reciban un pago por los servicios ambientales que proporcionan.

La evolución del enfoque del FIDA respecto del cambio climático

4. El enfoque adoptado por el FIDA respecto del cambio climático enraíza en el *Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)* y se centra exclusivamente en las cuestiones del cambio climático que afectan a la población rural pobre de los países en desarrollo y en reforzar su capacidad de resistencia a largo plazo ante el cambio climático.
5. Si bien en muchos proyectos apoyados por el FIDA se tratan cuestiones relacionadas con la adaptación al cambio climático, la dificultad radica en garantizar que todas las actividades del FIDA a nivel de los países se basen de manera sistemática en un entendimiento de los efectos potenciales del cambio climático y que estos efectos se tomen en consideración cuando sea necesario. En el modelo operativo del FIDA se presentan una serie de instrumentos y procesos novedosos que cada vez se utilizan más para garantizar que en las estrategias en los países, y en el diseño y la ejecución de proyectos, se preste atención a las cuestiones relacionadas con el cambio climático. Hasta la fecha, la actuación del FIDA en materia de políticas ha tenido lugar principalmente por conducto de la CMNUCC y se ha centrado, sobre todo, en señalar a la atención las necesidades de las comunidades rurales pobres para adaptarse al cambio climático y las oportunidades de que pueden disponer para contribuir a mitigar sus efectos. Las asociaciones con otras organizaciones de las Naciones Unidas y con organizaciones internacionales dedicadas al desarrollo, empresas privadas, ONG y organizaciones de la sociedad civil son fundamentales para que el FIDA aprenda más sobre el cambio climático y la población rural pobre, intercambie conocimientos, refuerce sus operaciones, movilice financiación adicional en apoyo de la población rural pobre y ejerza influencia en el programa mundial sobre políticas relacionadas con el cambio climático. Entre algunos de los asociados principales del FIDA cabe destacar al FMAM; el Programa de trabajo de Nairobi sobre impacto, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático de

la CMNUCC; el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación; las demás organizaciones de las Naciones Unidas con sede en Roma (la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO] y el Programa Mundial de Alimentos), y el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCAI) y los centros de investigación que reciben el apoyo del GCAI.

6. El FIDA se ha fijado tres prioridades para reforzar su compromiso respecto de las cuestiones relacionadas con el cambio climático. La primera, y la más inmediata de ellas, es aprovechar los logros conseguidos hasta la fecha e integrar plenamente la adaptación al cambio climático en sus operaciones. La segunda será elaborar una estrategia sobre cambio climático, con miras a presentarla a la Junta Ejecutiva para su aprobación a más tardar en diciembre 2009, que servirá de base para orientar la plena integración de las cuestiones relacionadas con el cambio climático a las operaciones del FIDA, y que dará lugar a una notable intensificación de su compromiso. Es probable que entre las principales esferas de atención figuren las siguientes: enfoques para promover la adaptación y ayudar a la población rural pobre a participar en la labor de mitigación; integración de medidas de adaptación a las operaciones del FIDA, y fortalecimiento de la capacidad del FIDA y su base de conocimientos sobre la adaptación y los riesgos climáticos. También deberían incluirse el análisis de riesgos y un marco de resultados. En tercer lugar, si bien el FIDA seguirá recurriendo a sus recursos básicos para llevar adelante el programa relativo al cambio climático, también procurará recabar fondos adicionales que le permitan ampliar notablemente la escala de sus actuaciones en relación con el cambio climático. Esos recursos adicionales permitirían al FIDA dar más preponderancia a las cuestiones relacionadas con el cambio climático durante el ciclo de los proyectos, ayudar a los Estados Miembros a elaborar, financiar y ejecutar proyectos de adaptación y mitigación dirigidos a la población rural pobre y a acceder a recursos adicionales; generar, gestionar y compartir mejor conocimientos sobre el cambio climático y la manera en que éste afecta a la población rural pobre, y reforzar todavía más las competencias y capacidades dentro del FIDA.

EL FIDA y el cambio climático

I. Introducción

1. En el primer período de sesiones de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA, celebrado en febrero de 2008, los miembros pidieron al FIDA que elaborara un documento a fin de explicar su función para abordar el cambio climático¹. El presente documento responde a esa petición. En él se presenta un cuadro general de algunas de las características distintivas del cambio climático y sus efectos en los países en desarrollo y en la población rural pobre (sección II), así como una síntesis de la respuesta mundial ante el cambio climático (sección III). Además, se expone la manera en que el FIDA, mediante los proyectos a los que presta apoyo, ha ayudado a la población rural pobre a adaptarse a la variabilidad climática (sección IV) y, por último, se reseña la evolución del enfoque que el FIDA se propone aplicar para hacer frente al cambio climático (sección V).²

II. El cambio climático y sus efectos

2. Los informes elaborados en 2007 por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) indicaban que el calentamiento del sistema climático era inequívoco y se estaba acelerando. En el siglo pasado, la temperatura mundial media aumentó 0,74° Celsius. Se trata de la tendencia al calentamiento más amplia y rápida en la historia del planeta, la cual ya ha hecho sentir sus efectos en todos los continentes y océanos. Según las proyecciones, esta tendencia se mantendrá, y la Tierra podría experimentar un calentamiento de 3° Celsius durante el siglo XXI. Además, también crecerán los niveles y las temperaturas de los mares, se modificarán los regímenes de lluvias y se multiplicarán los fenómenos climáticos extremos.

Las causas del cambio climático

3. Hoy día existe la certeza de que el cambio climático es consecuencia sobre todo de actividades humanas que provocan emisiones de gases de efecto invernadero. Estos gases, de los cuales el dióxido de carbono (CO₂) es el principal³, atrapan el calor en la atmósfera terrestre, y este hecho ocasiona el aumento de las temperaturas terrestres y perturbaciones del régimen climático natural. En los últimos 30 años, las emisiones de gases de efecto invernadero han aumentado a un ritmo del 1,6% anual. En el 60% de los casos, las emisiones se deben al uso de combustibles fósiles para el suministro y consumo de energía y el transporte vial, y se producen casi totalmente en países industrializados y en unos pocos países de ingresos medios de grandes dimensiones. La agricultura y la deforestación también influyen, en particular en los países en desarrollo, y sumadas representan más de una cuarta parte de las emisiones totales⁴. De dichas emisiones, más de la mitad es causada por la deforestación; otras fuentes de importancia son el sector ganadero y la producción de arroz, que generan emisiones de metano, y el uso excesivo de fertilizantes, que produce óxido nitroso.

¹ Según la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), por cambio climático se entiende “un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”.

² En este documento no se examinan las medidas adoptadas por el FIDA para atenuar el impacto ambiental de sus propias actividades, las cuales se resumen en el documento informativo “Medidas del FIDA para reducir su huella de carbono” (EB 2007/92/INF.7), que se presentó a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre de 2007.

³ Otros gases de efecto invernadero importantes son el metano y el óxido nitroso.

⁴ Dada la función de sumideros de carbono que cumplen los bosques, la deforestación conlleva un aumento de los niveles de CO₂ en la atmósfera.

Los efectos del cambio climático

4. Los principales efectos directos del cambio climático son las temperaturas más altas y los regímenes de lluvia levemente más copiosos, aunque variables e irregulares. Esta combinación de factores da lugar a un aumento de las sequías y las inundaciones, crecidas estacionales máximas de los caudales de los ríos más frecuentes y tormentas tropicales más violentas. Por ejemplo, en Asia meridional, el deshielo de los glaciares en las montañas del Hindu Kush, en el Himalaya, repercutirá en el abastecimiento de agua de grandes segmentos de población en la India. Las zonas costeras son vulnerables a la elevación del nivel del mar: las consiguientes inundaciones pondrán en peligro la viabilidad de algunas islas y los deltas de ríos importantes, como el Nilo y el Mekong, y algunas zonas de Bangladesh. El cambio climático conducirá también a la pérdida de biodiversidad: entre el 15% y el 37% de las especies vegetales y animales terrestres podrían extinguirse de aquí a 2050. La acidificación de los océanos, uno de los resultados directos del aumento de nivel de CO₂, tendrá serias consecuencias en los ecosistemas marinos y, probablemente, en las poblaciones de peces. Al mismo tiempo, numerosos humedales se ven amenazados por las modificaciones de los caudales de los ríos en los sistemas fluviales y el recrudecimiento de las tormentas costeras, en tanto que el riesgo de incendios forestales es cada vez mayor debido al calor y la sequía. Todo ello producirá un profundo impacto en la humanidad: es muy probable que se registren cambios en las enfermedades comunes, por lo que se dificultará aún más su control; la infraestructura correrá peligro, y consiguientemente aumentarán los costos; y, en última instancia, el cambio climático tendrá un impacto negativo directo y determinante en las economías a escala mundial y nacional.

Las repercusiones del cambio climático en los países en desarrollo

5. Prácticamente todos los países en desarrollo, y en su gran mayoría, los países menos adelantados (véase el cuadro 1), son los más expuestos a los peligros que encierra el cambio climático —sequías, inundaciones, tormentas, elevación del nivel del mar y modificaciones en la producción agrícola—. Los países de África subsahariana encabezan la lista de los más afectados por la sequía y, por consiguiente, son los que soportan las consecuencias más negativas en su producción agrícola; los países de Asia meridional y sudoriental sufren de manera desmesurada los efectos de las inundaciones, y los océanos Pacífico e Índico son las zonas más expuestas a los huracanes.

Cuadro 1

Países más sujetos a los peligros del cambio climático

<i>Sequía</i>	<i>Inundaciones</i>	<i>Tormentas</i>	<i>1 msnm*</i>	<i>5 msnm</i>	<i>Agricultura</i>
Malawi	Bangladesh	Filipinas	Todos los Estados insulares de poca altitud		Sudán
Etiopía	China	Bangladesh	Viet Nam	Países Bajos	Senegal
Zimbabwe	India	Madagascar	Egipto	Japón	Zimbabwe
India	Camboya	Viet Nam	Túnez	Bangladesh	Malí
Mozambique	Mozambique	Moldova	Indonesia	Filipinas	Zambia
Níger	República Democrática Popular Lao	Mongolia	Mauritania	Egipto	Marruecos
Mauritania	Pakistán	Haití	China	Brasil	Níger
Eritrea	Sri Lanka	Samoa	México	Venezuela (República Bolivariana de)	India
Sudán	Tailandia	Tonga	Myanmar	Senegal	Malawi
Chad	Viet Nam	China	Bangladesh	Fiji	Argelia
Kenya	Benin	Honduras	Senegal	Viet Nam	Etiopía
Irán (República Islámica del)	Rwanda	Fiji	Jamahiriyá Árabe Libia	Dinamarca	Pakistán

*msnm = metros sobre el nivel del mar

Fuente: Asociación Internacional de Fomento (2007), "IDA and Climate Change: Making Climate Action Work for Development" (La AIF y el cambio climático: medidas contra el cambio climático que promuevan el desarrollo). Washington, D.C.: AIF.

6. Los efectos del cambio climático en los países en desarrollo ya son palpables. Entre 1980-1984 y 2000-2004, el número de inundaciones del que se tiene constancia aumentó más del 200%; también se registró un incremento de los episodios de tempestades, sequías y temperaturas extremas. Durante el decenio de 1990, los desastres relacionados con el clima perjudicaron cada año a 200 millones de habitantes de los países en desarrollo, en comparación con 1 millón de personas en los países desarrollados.
7. Los países en desarrollo son particularmente vulnerables no sólo debido a las condiciones climáticas que enfrentan, sino también por la falta misma de desarrollo económico. Se trata en su mayoría de economías predominantemente rurales, que dependen en gran medida de la agricultura y los recursos naturales. Debido a la escasez de ingresos y a la pobreza, las poblaciones de esos países tienen menos capacidad para adaptarse a los efectos del cambio climático; y esa limitación de capacidad impide asimismo a los gobiernos aportar políticas e inversiones en favor de la adaptación. En el Informe Stern⁵ se señala que a causa del cambio climático, los ingresos per cápita a escala mundial podrían disminuir entre el 5% y el 20%, registrándose las peores pérdidas en los países en desarrollo. Así pues, la pobreza exacerba la vulnerabilidad al cambio climático, mientras que el cambio climático puede agravar la pobreza y socavar el desarrollo sostenible, especialmente en los países menos adelantados. Por el contrario, aspecto éste sumamente importante, el desarrollo sostenible puede reducir la vulnerabilidad al cambio climático. Para alcanzar el desarrollo sostenible debe integrarse la adaptación al cambio climático y la mitigación en la elaboración de las políticas. Los propios países en desarrollo reconocen cada vez más esta necesidad: en muchos casos han empezado a contribuir a las medidas mundiales relacionadas con el clima en el ámbito de sus documentos de estrategia de lucha contra la pobreza o de sus propias estrategias de desarrollo sostenible.

⁵ Stern, N. (2007), *The Stern Review: Economics of Climate Change* (Informe Stern: La economía del cambio climático). Cambridge: Cambridge University Press.

El cambio climático y la población rural pobre

8. En los países en desarrollo, los habitantes pobres del medio rural —es decir, los que tienen menos responsabilidad por el cambio climático—, son quienes corren más peligro de verse perjudicados por los efectos de este problema. El cambio climático representa una amenaza adicional para sus medios de vida y estrategias de supervivencia, ya de por sí precarios, y agrava su vulnerabilidad. La opinión general es que la producción agrícola probablemente disminuirá en casi todo el mundo en desarrollo, a consecuencia de la menor disponibilidad de agua, el aumento de la temperatura, la duración incierta o más breve de las temporadas agrícolas, la reducción de la superficie arable, las nuevas características de las plagas y las enfermedades y la escasez de conocimientos de los agricultores sobre cómo hacer frente a las nuevas pautas meteorológicas. Las previsiones indican que África sufrirá las peores consecuencias debido a la disminución tanto de los rendimientos como de las superficies cultivables. En un análisis realizado por Lobell *et al.*⁶ se destaca en particular a África meridional y Asia meridional como “focos de hambre”.
9. De aquí a 2020 casi 50 millones más de personas podrían correr el riesgo de padecer hambre como consecuencia directa del cambio climático. Es probable que los altos precios mundiales de los alimentos hagan subir este número mucho más. Ante estas circunstancias, con toda probabilidad los conflictos por los escasos recursos de tierras y aguas —en las comunidades rurales y entre ellas, e incluso entre las naciones— se volverán cada vez más frecuentes. Muchos habitantes pobres de las zonas rurales migrarán en búsqueda de recursos u oportunidades a otras tierras, a las zonas urbanas e incluso a los países desarrollados, pero es posible que la migración misma fomente nuevos conflictos entre distintos grupos de población que reivindiquen un mismo recurso. En los Estados que salen de un conflicto y otros Estados frágiles, el impacto del cambio climático supone una amenaza más para la paz y la estabilidad.
10. Las mujeres, que constituyen la mayoría de las personas pobres del mundo, son las más vulnerables al cambio climático, además de ser quienes tienen más probabilidades de ser víctimas directas de los desastres provocados por dicho cambio. El cambio climático también influye en la subsistencia cotidiana de las mujeres del medio rural. Visto que en muchos países en desarrollo son ellas quienes se encargan de la mayor parte de las faenas agrícolas, cualquier carga de trabajo adicional recaerá muy probablemente en ellas. Si la producción agrícola disminuye, las mujeres deben trabajar mucho más para procurar los alimentos que necesitan sus familias. Además, a causa de la irregularidad de las precipitaciones, los episodios de sequía y la deforestación, las mujeres y las jóvenes necesitan más tiempo para recoger el agua y la leña y, por ende, disponen de menos tiempo para obtener ingresos, ir a la escuela o participar en las instituciones locales. Por lo tanto, existe el riesgo de que el cambio climático amplifique las desigualdades y la disparidad entre mujeres y hombres y su capacidad para hacer frente a la situación.
11. De hecho, debido al cambio climático resulta aún más difícil y costoso alcanzar el primer objetivo de desarrollo del Milenio. No cabe duda de que un requisito esencial para conseguir ese objetivo consiste en reforzar la capacidad de la población rural pobre para adaptarse a los efectos del cambio climático.

III. La respuesta mundial al cambio climático

12. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que entró en vigor en 1994, aporta el marco general para la respuesta mundial al cambio climático. Las partes signatarias pusieron en marcha estrategias nacionales, sin fuerza obligatoria, dirigidas tanto a reducir las emisiones de gases

⁶ David Lobell, Marshall Burke, Claudia Tebaldi, Michael Mastrandrea, Walter Falcon, Rosamond Taylor, “Prioritizing climate change adaptation needs for food security by 2030”. En *Science*, Vol. 319, 1º de febrero de 2008.

de efecto invernadero ("mitigación") como a adaptarse a los efectos previstos del cambio climático ("adaptación"). Los países Partes en la Convención se reúnen con ocasión de las Conferencias de las Partes, cuyo período de sesiones más reciente, el decimotercero, se celebró en Bali en diciembre de 2007.

La mitigación y el Protocolo de Kyoto

13. La mitigación se trata en el marco de la CMNUCC sobre todo mediante el Protocolo de Kyoto, que entró en vigor en 2005. En virtud de este Protocolo, los países desarrollados que lo suscribieron se comprometieron a reducir en un 5% las emisiones de gases de efecto invernadero a niveles inferiores a los de 1990, y a conseguir este objetivo para 2012. Se establecieron tres mecanismos de reducción de las emisiones, de los cuales el mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) es el de mayor trascendencia para la labor del FIDA. Este mecanismo brinda a los países desarrollados la posibilidad de invertir en proyectos dirigidos a reducir las emisiones en los países en desarrollo, como alternativa a la reducción de emisiones en sus propios territorios, que resultaría más costosa.
14. Hasta la fecha, se han registrado en el mundo en desarrollo más de 1 100 proyectos conformes al MDL. A pesar de ello, muchos países en desarrollo tienen graves dificultades para identificar y ejecutar proyectos de este tipo (68 de esos países aún carecen de experiencia en materia de MDL), por lo que se han emprendido diversas iniciativas a fin de incrementar el nivel de participación. La más importante es el Marco de Nairobi, iniciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Grupo del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, y la secretaría de la CMNUCC; también cabe mencionar la iniciativa "Africa-Assist: A Special Effort in Africa" (Asistencia-África: un esfuerzo especial en África) emprendida por el Banco Mundial en 2006.
15. Los proyectos abarcan una amplia gama de sectores en los que es posible reducir las emisiones. Más de la mitad de los casos se refiere al sector de la energía y poco menos de un tercio a la reforestación/forestación y la agricultura, especialmente a la captura de metano mediante sistemas mejorados de aprovechamiento del estiércol y la producción de bioenergía a partir de residuos de biomasa. Estas actividades han resultado de escasa pertinencia para la población rural pobre. A decir verdad, esas personas tienen actualmente escasas oportunidades de beneficiarse del MDL, ya que los tipos de proyectos que podrían aprovechar suelen suponer costos de transacción elevados respecto de los beneficios de la mitigación y plantean dificultades importantes a la hora de certificar las reducciones de CO₂.

La CMNUCC como marco para la adaptación

16. En 2001, durante el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la CMNUCC, al reconocer la gran vulnerabilidad de los países menos adelantados al cambio climático, se instituyó un programa de trabajo específicamente destinado a ellos. El programa incluía unas directrices para ayudarlos a elaborar programas de acción nacionales para la adaptación, con el asesoramiento, de ser necesario, del Grupo de Expertos para los países menos adelantados. Mediante los programas de acción nacionales se tiene previsto abordar las necesidades apremiantes e inmediatas de los países menos adelantados relacionadas con la adaptación y ordenar una lista sucinta de actividades, incluida la elaboración de perfiles breves de proyectos según las prioridades. Hasta la fecha, un número cada vez mayor de países menos adelantados —actualmente 38 países—, han elaborado programas de acción nacionales y están en vías de ejecutar las actividades prioritarias. Asimismo, en 2005 la CMNUCC emprendió el Programa de trabajo de Nairobi sobre impacto, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático, con el objetivo de ayudar a todos los países a comprender y evaluar más a fondo el impacto del cambio climático y a adoptar decisiones fundamentadas sobre medidas y acciones prácticas en materia de adaptación.

17. Hoy día la prestación de asistencia a los países en desarrollo en materia de adaptación al cambio climático se financia a través de cuatro fuentes internacionales de financiación, administradas todas ellas por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), a saber: el Fondo para los países menos adelantados, mediante el cual se respaldan la preparación y la aplicación de programas de acción nacionales para la adaptación; el Fondo especial para el cambio climático; el Fondo fiduciario del FMAM para la prioridad estratégica sobre adaptación llamada "Aplicación experimental de un enfoque operacional de la adaptación", y el nuevo Fondo de adaptación del Protocolo de Kyoto, mediante el cual se prestará apoyo a los proyectos de adaptación en los países en desarrollo que son Partes en el Protocolo. Por medio del Fondo para los países menos adelantados, el Fondo especial para el cambio climático y la Prioridad estratégica sobre adaptación, el FMAM ha destinado desde 2007 unos USD 290 millones a actividades de adaptación. El Fondo de adaptación de Kyoto se financiará mediante un gravamen del 2% sobre los proyectos enmarcados en el MDL, lo que según las previsiones debería generar entre USD 100 millones y USD 500 millones de aquí a 2012; en consecuencia, dicho fondo se convertiría en la fuente de financiación más importante de las actividades de adaptación en los países en desarrollo.

Otras fuentes de financiación de actividades de adaptación y mitigación

18. Todas las principales instituciones financieras multilaterales disponen de programas relativos al cambio climático, que se financian en buena parte con cargo a fondos suplementarios o fiduciarios procedentes de donantes bilaterales. El Banco Mundial, por ejemplo, administra una serie de fondos y mecanismos de mitigación por un valor superior a USD 2 000 millones; también el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo cuentan con iniciativas de apoyo específicamente destinadas a la mitigación. En todos estos casos se está procurando incorporar las cuestiones relativas a la adaptación en las operaciones de préstamo. Los organismos bilaterales de financiación también han aportado fondos para actividades de adaptación, que en 2007 ascendieron a un monto total de USD 110 millones, aproximadamente, enmarcadas en más de 50 proyectos en 29 países. Asimismo se financian actividades de mitigación mediante el así denominado "mercado voluntario de carbono", que ha emergido del contexto de la CMNUCC. El mercado es independiente de las metas y políticas gubernamentales y brinda a las empresas, las ONG y los particulares la oportunidad de participar en actividades de compensación de emisiones mediante la adquisición de créditos de carbono. Las razones para la adquisición pueden ser muy variadas y obedecer a la necesidad de cumplir los objetivos autoimpuestos de reducción de emisiones, o contribuir a hacer frente al cambio climático o a reducir el impacto de la huella de carbono que se haya producido.

Rumbo a la fase posterior al Protocolo de Kyoto

19. En diciembre de 2007 las Partes en la CMNUCC reunidas en Bali trazaron la hoja de ruta de Bali, en la que se exponían las medidas necesarias para lograr un futuro seguro desde el punto de vista climático. Uno de los principales resultados es el Plan de Acción de Bali, con el que se intenta tanto intensificar la aplicación de la Convención como aportar un marco de negociación de otras medidas durante el período subsiguiente al Protocolo de Kyoto, es decir, después de 2012. En el Plan de Acción se exhorta a los países desarrollados y en desarrollo a poner en práctica una variedad de medidas en cuatro esferas: mitigación, adaptación, desarrollo y transferencia de tecnología y suministro de recursos financieros e inversiones. En 2009, las Partes en la CMNUCC se reunirán en Copenhague con objeto de llegar a un acuerdo sobre un nuevo tratado de alcance mundial para el período posterior a 2012. Sin embargo, habrá que resolver numerosas cuestiones antes de poder alcanzar un acuerdo.

La función del sistema de las Naciones Unidas

20. En calidad de Presidente de la Junta de Coordinación de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas, el Secretario General ha asignado al cambio climático un lugar prioritario en el programa interinstitucional. Bajo la orientación de la Junta de Coordinación, ha emprendido una iniciativa de gran envergadura con la finalidad de preparar y presentar una contribución coordinada al proceso de la CMNUCC, que tuvo inicio con el decimotercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en Bali. El Comité de Alto Nivel sobre Programas de la Junta, que está encabezado por el Presidente del FIDA, Lennart Båge, ha determinado los siguientes sectores prioritarios y esferas específicas que podrían recibir apoyo del sistema de las Naciones Unidas: adaptación; transferencia de tecnología; aumento de la capacidad; reducción de las emisiones provocadas por la deforestación y la degradación de los bosques, y financiación de la mitigación. La prioridad inmediata consiste en asegurar que el sistema de las Naciones Unidas preste un apoyo operacional coordinado y contribuya a conseguir un resultado eficaz para las próximas Conferencias de las Partes que se celebrarán en Poznan (Polonia), en diciembre de 2008, y Copenhague (Dinamarca), en diciembre de 2009.⁷

IV. La experiencia del FIDA y las enseñanzas extraídas hasta la fecha

21. En los últimos 30 años, el FIDA no ha dejado de trabajar en la prestación de apoyo a las poblaciones rurales pobres que viven y trabajan en condiciones agroecológicas marginales o desfavorables, es decir, en zonas áridas o semiáridas, propensas a la sequía; en zonas donde la fertilidad de los suelos es escasa o cada vez menor; en zonas donde la tierra está degradada debido a la explotación excesiva; en las zonas costeras, propensas a las inundaciones, y en microcuencas donde el cultivo en pendientes acusadas hace que las laderas estén expuestas a la erosión. Por lo menos el 70% de los proyectos que reciben apoyo del FIDA se ubican en dichos entornos. Algunos elementos clave de dicho apoyo han sido la prestación de asistencia a esas personas para que gestionen sus recursos naturales (el agua y la tierra, la tierra de propiedad común y la de propiedad privada) de manera más sostenible, aumenten su productividad agrícola y reduzcan su vulnerabilidad ante las crisis climáticas. Gran parte de dicha labor se realiza en una situación caracterizada por el cambio: una densidad demográfica en aumento, recursos naturales que se van deteriorando y condiciones climáticas que se están volviendo cada vez más inciertas e imprevisibles.

La focalización en la adaptación

22. En consecuencia, ayudar a la población rural pobre a adaptarse a unas condiciones climáticas irregulares forma parte de las operaciones básicas del FIDA, y es un aspecto que se ha tenido en consideración en una proporción importante de los proyectos que han recibido apoyo del FIDA en los últimos 30 años. En los últimos años la atención prestada a estos aspectos se ha vuelto más explícita y, cada vez más, ha desembocado en relaciones de colaboración con otros organismos, por ejemplo el FMAM. Un examen interno de los proyectos que reciben apoyo del FIDA reveló la existencia de cuatro tipos de actividades relacionadas con la adaptación:

⁷ El Secretario General ha emprendido asimismo la iniciativa para el logro de una Organización más respetuosa del medio ambiente dirigida a conseguir que las oficinas y actividades de las Naciones Unidas sean inocuas para el clima y, por ende, dictar la pauta mediante el ejemplo. La Junta de Coordinación de los Jefes Ejecutivos ha dado seguimiento a esta iniciativa comprometiéndose a que, para finales de 2009 los organismos habrán: calculado sus emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con normas internacionales aceptadas al respecto; desplegado esfuerzos para reducir las emisiones en la medida de lo posible; analizado las consecuencias financieras y explorado las modalidades presupuestarias —incluidas las consultas con los órganos rectores que sean necesarias— de la compra de compensaciones de las emisiones de carbono, con la finalidad de alcanzar en un momento dado la neutralidad climática. El FIDA está haciendo todo lo posible por llevar adelante estos planes (véase el documento EB 2007/92/INF.7).

- a) la mejora de las técnicas y tecnologías agrícolas; b) el fomento de la ordenación comunitaria de los recursos naturales; c) el refuerzo de los mecanismos para hacer frente a las consecuencias de los desastres y preparación ante los riesgos, y d) la diversificación de los medios de vida para reducir los riesgos.
23. **Mejora de las técnicas y tecnologías agrícolas.** Los proyectos del FIDA se han centrado habitualmente en aumentar la productividad de los cultivos, reducir el riesgo de que disminuya la producción y promover la diversificación de los cultivos.
 24. Gracias a los proyectos en zonas áridas se ha prestado asistencia a los pequeños agricultores para que gestionen mejor sus escasos recursos hídricos, mejoren la estructura y la fertilidad del suelo, inviertan en el proceso de degradación ambiental y hagan frente a niveles de salinidad del suelo cada vez más altos. El Programa Especial del FIDA para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación (PEA), que se llevó a cabo entre 1985 y 1995, ofreció una plataforma sólida para responder a las cuestiones climáticas en la región. El objetivo específico de dicho programa era mitigar el impacto de la sequía, aumentar la seguridad alimentaria e invertir en el proceso de desertificación; y sus intervenciones abarcaron actividades en las esferas del riego en pequeña escala, la conservación del suelo, la investigación sobre cultivos alimentarios tradicionales, arreglos de comercialización y la generación de ingresos fuera de las explotaciones. Las enseñanzas extraídas del PEA se han incorporado en iniciativas más recientes a lo largo y ancho de la región. De esa manera, el Programa de Desarrollo Rural Sostenible, en Burkina Faso, ha respaldado la adopción de nuevas tecnologías agrícolas para promover la conservación del suelo y el agua; el Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Gash Barka, en Eritrea, un país que está expuesto a la sequía, ha prestado apoyo para mejorar las técnicas agrícolas y ganaderas, la agricultura de conservación y el riego en pequeña escala; mientras que en el Senegal, donde la desertificación va en aumento, el FIDA ha promovido la introducción del riego por goteo a través del Proyecto de Desarrollo Agrícola de Matam.
 25. En las zonas húmedas, por el contrario, se ha prestado atención a las consecuencias de los ciclones, las inundaciones y la elevación del nivel del mar. Por lo tanto, en Bangladesh, el Proyecto de Mejora de la Agricultura en Pequeña Escala tiene por objeto la transferencia de tecnologías, como los pequeños planes de construcción de terraplenes y drenajes, con el fin de reforzar la capacidad de los pequeños agricultores de hacer frente a inundaciones cada vez más frecuentes, tanto en época temprana como tardía, o la decrecida temprana de las inundaciones.
 26. El FIDA tiene una firme y duradera relación de asociación con el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GICIAI). Las donaciones que ha concedido a los centros de investigación que son miembros de dicho grupo se han centrado habitualmente en el desarrollo y el ensayo de variedades de cultivos resistentes a condiciones ambientales de estrés y adaptados a las condiciones locales, que responden a la base de recursos, las capacidades y las prioridades de producción de los pequeños agricultores. Entre los ejemplos cabe mencionar el apoyo prestado por el FIDA al Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo para crear variedades de maíz tolerantes a la sequía y distribuir las a los campesinos pobres de África subsahariana, y al Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz para promover la adaptación a tecnologías del arroz entre los campesinos que residen en sistemas agroecológicos del arroz propensos a las inundaciones y el intercambio de experiencias al respecto entre Asia meridional y Asia sudoriental.
 27. **Ordenación de los recursos naturales.** Los recursos de propiedad común, como los pastizales, los bosques y los recursos pesqueros son de vital importancia para los medios de vida de la población rural pobre. Pero, aún así, en gran parte del mundo en desarrollo la degradación ambiental, agravada por los efectos del cambio

- climático, pone en peligro el acceso de estas personas a dichos recursos. Cerca de un tercio de los préstamos del FIDA se destinan a la ordenación de los recursos naturales, en su mayor parte mediante enfoques comunitarios de ordenación de los recursos de propiedad común.
28. Los pastizales son un recurso clave en muchas regiones: con el Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Oriental de Marruecos se rehabilitaron más de 460 000 hectáreas de tierras de pastoreo y, a la vez, se prestó ayuda a los agricultores para aprovechar y conservar de manera sostenible este recurso primordial. En una segunda fase, se han formulado propuestas para promover actividades de adaptación al cambio climático, que terminarán de consolidarse con financiación adicional del FMAM mediante donaciones. El objetivo del Proyecto de adaptación del sector ganadero, en Mongolia, que se financiará por conducto del Fondo especial para el cambio climático del FMAM, es aumentar la resistencia del sistema ganadero de Mongolia ante las nuevas condiciones climáticas reforzando la ordenación de los recursos naturales, blindando el suministro de agua para pastos contra los efectos del cambio climático y mejorando la capacidad de los grupos de pastores para enfrentarse al cambio climático. En los últimos años, el FIDA también se ha propuesto prevenir los conflictos entre los distintos usuarios de los mismos recursos (por ejemplo, los labradores y los pastores), promoviendo soluciones negociadas para la ordenación de los recursos: un enfoque que en el caso del Programa de Desarrollo Rural de Kordofán del Sur, en el Sudán, se está tratando de conseguir mediante el establecimiento de rutas de transhumancia.
 29. La deforestación es un factor que contribuye directamente al cambio climático y la degradación ambiental y, en muchos casos, provoca que los hogares rurales pobres se empobrezcan todavía más. En el Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas, en Nepal, la cuestión del acceso abierto a los bosques y la degradación conexas se ha abordado ofreciendo contratos de arriendo de 40 años de duración de pequeñas parcelas de terrenos forestales degradados a 1 800 grupos de entre los hogares rurales muy pobres. Una evaluación de ese proyecto llegó a la conclusión de que gracias a ese enfoque no sólo se había reducido la pobreza entre los miembros del grupo, sino que también se habían obtenido muy buenos resultados en cuanto a la recuperación del medio ambiente y el rebrote de los bosques. El Proyecto Piloto de Ordenación de los Recursos Naturales en la Ladera Oriental del Monte Kenya, que se realiza en Kenya, tiene por objeto frenar la degradación ambiental, las inundaciones y la sequía originadas por la deforestación y por prácticas agrícolas inapropiadas y, al mismo tiempo, garantizar medios de vida sostenibles a la población rural pobre. El objetivo de las actividades es promover la ordenación y el desarrollo comunitarios de las cuencas hidrográficas en zonas protegidas; la conservación y ordenación de los ecosistemas, entre ellos la rehabilitación de bosques, y la reducción del conflicto entre personas y vida silvestre, que constituye una prioridad para los agricultores en una zona adyacente al Parque Nacional Monte Kenya.
 30. Varios proyectos se proponen promover la ordenación sostenible de la tierra en tierras marginales. Uno de ellos, por ejemplo, es el Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible para las Zonas Semiáridas de los Estados Falcón y Lara, en la República Bolivariana de Venezuela, que abarca 28 microcuencas hidrográficas con el fin de recuperar zonas degradadas o en curso de degradación y fomentar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. En zonas propensas a las inundaciones, un aspecto fundamental para la adaptación es la ordenación mejorada de las costas. En el marco del Programa de Ordenación de Recursos y Rehabilitación de las Zonas Costeras en la Etapa Posterior al Tsunami, en Sri Lanka, se ha presentado al FMAM una propuesta de donación (en el marco de la prioridad estratégica sobre adaptación) para aplicar un enfoque comunitario en la

rehabilitación de tres ecosistemas costeros a lo largo de la costa Este devastada por el tsunami —caracterizada por manglares, lagunas costeras y dunas— con el fin de aumentar su resistencia a la variabilidad climática y reducir la vulnerabilidad de la población.

31. **Mecanismos para hacer frente a las consecuencias de los desastres y preparación ante los riesgos.** El apoyo del FIDA se ha centrado en dos esferas amplias. En primer lugar, se ha dirigido a ayudar a la población rural a prepararse con más eficacia ante riesgos futuros, respaldando el establecimiento de sistemas de alerta temprana y planes de preparación para casos de inundación y sequía. Por ejemplo, en el ámbito del Proyecto de Mejora de la Agricultura en Pequeña Escala, en Bangladesh, se ha prestado ayuda a los hogares rurales pobres azotados por el ciclón de 1991 para proteger sus casas frente a las inundaciones, y se han construido 10 refugios contra ciclones. En el marco del Programa de Ordenación de los Recursos en el Sudán Occidental, en el Sudán, y el Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores, en Etiopía, se han establecido sendos sistemas de alerta ambiental que permiten a las poblaciones rurales ajustar sus medios de vida a los efectos previstos de la sequía. En el ámbito del Programa de Desarrollo Rural Integrado de Kidal, en Malí, se establecerá un sistema de seguimiento ambiental para riesgos tales como la sequía, la langosta y las enfermedades ganaderas, y se posibilitará la adopción de medidas para mitigar los efectos de dichos riesgos.
32. En segundo lugar, el apoyo al FIDA se ha encaminado a gestionar los riesgos inducidos por el clima y proteger a los agricultores frente a la vulnerabilidad a éstos. En China, los agricultores están expuestos periódicamente a pérdidas de cosechas provocadas por la irregularidad de los patrones meteorológicos. En consecuencia, el FIDA ha cofinanciado una iniciativa para elaborar y aplicar un sistema de seguro contra riesgos climáticos basado en índices⁸. Esta actividad financiada con cargo a fondos públicos y privados permitirá asegurar los ingresos de la población rural pobre contra los riesgos climáticos, y acabar con el peligro frecuente de que una crisis a corto plazo tenga un impacto a largo plazo. En el marco del Proyecto de adaptación del sector ganadero, en Mongolia, financiado con cargo al Fondo especial para el cambio climático del FMAM, se ha previsto una iniciativa parecida, pensada teniendo específicamente en cuenta la necesidad de abordar los riesgos provocados por el cambio climático.
33. **Diversificación de los medios de vida para reducir los riesgos.** El fomento de fuentes de ingresos que no se limiten a la agricultura tiene por objeto reducir la vulnerabilidad de los hogares rurales pobres ante las pérdidas de ganado y cosechas provocadas por el clima. Uno de los enfoques consiste en apoyar a las comunidades rurales para que puedan explotar de manera sostenible la base de recursos naturales tan amplia de que dispone. Proyectos como son el Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales e Indígenas del Noroeste Semiárido, en México, y el Proyecto de Mejora de los Medios de Subsistencia en el Himalaya, en la India, han promovido el ecoturismo. Los proyectos, que están dirigidos a los pueblos indígenas, están ayudando a reducir la dependencia de las actividades agrícolas y promoviendo un cambio hacia actividades de otra índole; al mismo tiempo, se está promoviendo una ordenación mejorada de los recursos naturales. PhytoTrade Africa, que es una asociación comercial regional, impulsada por el sector privado y que recibe el apoyo del FIDA, está creando cadenas de valor mundiales (principalmente en los mercados de los cosméticos, los suplementos nutricionales y la atención de salud) dirigidas a productos naturales derivados de especies vegetales y árboles autóctonos y, al mismo tiempo,

⁸ La financiación del FIDA se proporciona en el marco de la Iniciativa para la integración de innovaciones, financiada por el Ministerio para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido.

estimulando la explotación sostenible de esos recursos. Todas las materias primas de los productos naturales suministrados por los miembros de PhytoTrade Africa son cosechados de manera silvestre por productores rurales pobres, un 90% de los cuales son mujeres.

34. El FIDA también ayuda a la población rural pobre a ampliar sus fuentes de ingresos de otras maneras. Con el Proyecto de Ordenación de Recursos Comunitarios en Sunamganj, que se ejecuta en un distrito de Bangladesh propenso a las inundaciones, se están tratando de diversificar los posibles medios de vida de los hogares de pequeños agricultores, que no disponen de tierras y son marginales, centrandose especialmente la atención en las mujeres. En el contexto del proyecto se les ayuda a aumentar los ingresos fuera del sector agrícola proporcionándoles acceso a actividades de comercialización y elaboración de productos agrícolas y servicios de ahorro y crédito en las aldeas, y se fomenta el desarrollo de infraestructura que requiere una alta densidad de mano de obra, como son las obras de protección contra la erosión en las aldeas e instalaciones de almacenamiento, con lo cual se crean oportunidades de empleo y se reduce el peligro de erosión e inundación.

Las actividades de mitigación

35. El FIDA tiene una experiencia limitada por lo que se refiere a la mitigación, si bien algunas de las actividades que se centran en la promoción de fuentes de energía renovable y biocombustibles, y en prácticas de reforestación y mejora de la ordenación y del aprovechamiento de la tierra, contribuyen indirectamente a la mitigación.
36. Mediante dos proyectos a los que el FIDA presta apoyo en China se está fomentando la energía renovable como instrumento para la reducción de la pobreza y la mitigación del cambio climático. Con el Proyecto de Reducción de la Pobreza en el Oeste de Guangxi se están promoviendo las unidades de biomasa en los hogares, que convierten los desechos animales y humanos en una mezcla de metano y CO₂ que puede utilizarse para alumbrar y cocinar. Para 2006, cerca de 30 000 hogares habían construido tanques de biogás, lo que había supuesto un ahorro de 7 500 hectáreas de bosques al año. Por lo que respecta a las mujeres que integran esos hogares, supuso un ahorro de 60 días al año al no tener que recoger leña y ocuparse del fuego para cocinar. Mediante el Programa de Desarrollo Rural por Módulos en la Región Autónoma de Xinjiang Uygur se ayudará a la población rural pobre que vive en zonas que no están cubiertas por la red de suministro eléctrico a instalar sistemas solares para satisfacer sus necesidades de energía, una actividad que además contribuiría a reducir las emisiones de carbono. El FIDA también está respaldando iniciativas mundiales de investigación favorables a los pobres sobre biocombustibles para introducir en los mercados combustibles menos contaminantes utilizando materias primas que no pongan en peligro la seguridad alimentaria pero que permitan satisfacer las necesidades energéticas a nivel local y nacional.
37. Los pequeños agricultores pueden hacer importantes aportaciones a la mitigación del cambio climático, al ser proveedores potenciales de una amplia gama de servicios ambientales que contribuyen al secuestro de carbono y limitan las emisiones de carbono. Entre estos servicios cabe enumerar los siguientes: plantación y mantenimiento de bosques, ordenación de pastizales y arrozales, protección de cuencas hidrográficas, lo cual limita la deforestación, la erosión del suelo y el riesgo de inundación. Sin embargo, muy rara vez reciben una compensación por esos servicios. Los sistemas de recompensa, como el de pago por servicios ambientales, entre otros, pueden ofrecer un enfoque adecuado para poner precio a esos incentivos y ser un mecanismo de mitigación poderoso favorable a la población pobre. Entre las investigaciones que el FIDA apoya en esta esfera figuran las siguientes:

- Dos programas de investigación-acción del Centro Mundial de Agroforestería, es decir, el Programa de desarrollo de mecanismos para recompensar a la población pobre de las tierras altas de Asia por los servicios que presta en materia ambiental y el Programa de recompensas a favor de la población pobre por la prestación de servicios ambientales en África, diseñados con el fin de elaborar y ensayar mecanismos de recompensa dirigidos a los pobres del medio rural por los servicios ambientales que prestan en Asia y África.
- El Programa de créditos de agua verde, que es un mecanismo ensayado en la cuenca del río Tana en Kenya y que ahora se está desarrollando todavía más en colaboración con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y otros asociados con el objetivo de transferir efectivo u otros beneficios a la población rural a cambio de actividades de ordenación de los recursos hídricos.
- Financiación para que Forest Trends, una organización sin fines de lucro con sede en Washington, D.C., y el grupo Katoomba, una red internacional de personas que promueven actividades de pago por servicios ambientales, puedan desarrollar un centro de conocimientos sobre mercados relacionados con el pago por servicios ambientales en África, aumentar la capacidad de los interesados que aplican el pago por servicios ambientales en las comunidades rurales pobres de África, intercambiar las enseñanzas extraídas y planificar una estrategia para invertir en sistemas de pago por servicios ambientales favorable a los pobres en África.
- Propuesta de colaboración con el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias para determinar opciones normativas que permitan a la población rural pobre participar en la mitigación del cambio climático y beneficiarse de los mercados relacionados con el clima. La labor se centrará en actividades de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, y se analizarán posibles métodos para incorporar la mitigación de las emisiones de carbono en los proyectos que reciben apoyo del FIDA.

V. La evolución del enfoque del FIDA respecto del cambio climático

38. En el *Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)* se definen los objetivos estratégicos del Fondo y las esferas temáticas en las que trabaja. En él se reconoce que, en gran parte del mundo en desarrollo, el cambio climático está determinando condiciones meteorológicas cada vez más irregulares y que, junto con la degradación ambiental de origen humano, está aumentando cada vez más la vulnerabilidad de los hogares rurales más pobres. Por lo tanto, el enfoque adoptado por el FIDA respecto del cambio climático enraíza en el Marco Estratégico y se centra, exclusivamente, en las cuestiones del cambio climático que afectan a la población rural pobre de los países en desarrollo.
39. Tomando esto como punto de partida, el enfoque aplicado por el FIDA respecto del cambio climático se basa en sus puntos fuertes fundamentales:
 - un entendimiento de las cuestiones relacionadas con el cambio climático que reconoce que los riesgos climáticos a los que se enfrentan los distintos países y cada una de las comunidades rurales pueden ser de muy diversa índole;
 - un enfoque que permite a la propia población rural pobre definir los problemas y prioridades con los que se enfrenta al hablar del cambio climático, que aprovecha los conocimientos locales, y que reconoce que es muy probable que las experiencias y necesidades de mujeres y hombres sean distintas;
 - una atención centrada sobre todo en reforzar la resistencia a largo plazo de la población rural pobre ante el cambio climático y en aumentar la capacidad de

esas personas para recuperarse de las crisis relacionadas con el clima, más que en prestar apoyo de urgencia en los momentos inmediatamente posteriores a dichas crisis;

- un enfoque amplio por lo que se refiere a respaldar los medios de vida de la población rural pobre, que tenga en cuenta la producción agrícola, la ordenación de los recursos naturales, la preparación frente a los riesgos y medidas para hacer frente a los desastres, así como la diversificación de los medios de vida de estas personas para reducir los riesgos;
- la utilización de la experimentación sobre el terreno y la investigación adaptativa para desarrollar nuevas tecnologías, enfoques innovadores y prácticas adaptativas con miras a reforzar la resistencia de estas poblaciones y determinar nuevas oportunidades de mitigación;
- la utilización de los recursos financieros del FIDA para movilizar financiación adicional relacionada con el cambio climático, y
- la creación de asociaciones en apoyo de iniciativas dirigidas a hacer frente a los efectos del cambio climático en la población rural pobre.

Operaciones

40. Si bien en muchos proyectos apoyados por el FIDA se tratan cuestiones relacionadas con la adaptación al cambio climático, la dificultad inmediata con la que se enfrenta el Fondo es garantizar que todas las actividades del FIDA a nivel de los países se apoyan de manera sistemática en un entendimiento de los efectos potenciales del cambio climático y que estos efectos se toman en consideración cuando es necesario y apropiado. En el modelo operativo del FIDA se presentan una serie de instrumentos y procesos novedosos que cada vez se utilizan más para garantizar que en las estrategias en los países, y en el diseño y la ejecución de los proyectos, se preste atención invariablemente a las cuestiones relacionadas con el cambio climático.
41. Cada vez en mayor medida, se hace referencia explícita al cambio climático en los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) basados en los resultados como uno de los factores que repercute en el sector agrícola y la pobreza rural del país en cuestión. De hecho, en 12 de los 15 COSOP presentados a la Junta Ejecutiva en los períodos de sesiones celebrados en septiembre y diciembre 2007 y abril de 2008, y en los ocho COSOP presentados a los dos últimos períodos de sesiones, se abordan las cuestiones relacionadas con el cambio climático en el contexto concreto de cada país.⁹
42. Cuando en un COSOP cualquiera se determine que las cuestiones relacionadas con el cambio climático constituyen un factor determinante de la pobreza rural que cada vez adquiere más importancia, esa apreciación influirá en el diseño del proyecto en cuestión. Además, dado que el proceso de diseño del proyecto se basa, sobre todo, en un análisis de los medios de vida de las comunidades a las que van dirigidas las actividades, cada vez se incluye con mayor frecuencia un análisis de las cuestiones relacionadas con el cambio climático que influyen en los medios de vida, y la manera en que se reacciona hoy en día ante dichas cuestiones. Cuando estas cuestiones resultan de vital importancia para los medios de vida del grupo-objetivo, éstas se abordan en el diseño del proyecto, habitualmente siguiendo las pautas descritas en la sección IV *supra*.
43. Con objeto de intensificar la atención prestada en las operaciones del FIDA a las cuestiones ambientales, entre ellas, las relacionadas con el cambio climático, se están elaborando actualmente unos procedimientos nuevos para la evaluación

⁹ Se trata de los COSOP relativos al Afganistán, Bolivia, Camboya, Jordania, Malí, México, Moldova y el Yemen.

social y ambiental.¹⁰ Estos procedimientos, que se basan en los nuevos enfoques aplicados por la comunidad internacional en estas esferas, tiene por objeto garantizar que: a) en las actividades del FIDA se incorporan los principios de sostenibilidad ambiental, se aprovechan al máximo las oportunidades y se mejoran los medios de vida de la población rural pobre, y b) las consideraciones de índole social y ambiental se incorporan oportunamente cuando sea necesario. Estos procedimientos exigen que en los COSOP se incorporen de manera generalizada evaluaciones ambientales estratégicas y que se preparen notas teóricas sobre los aspectos sociales y ambientales para todos los proyectos que se presenten a tramitación. Deberán realizarse evaluaciones del impacto social y ambiental para todos los proyectos que puedan tener repercusiones sociales y ambientales importantes.

44. Las cuestiones relacionadas con el cambio climático están plenamente incorporadas en los procesos de mejora de la calidad y garantía de la calidad para el diseño de proyectos. En ambos procesos se trata explícitamente de garantizar que: a) al evaluar el riesgo del proyecto en cuestión se preste la debida atención a reducir la vulnerabilidad de los pequeños agricultores ante unas condiciones climáticas cada vez más inciertas, incluido el cambio climático, y b) las medidas para mitigar los riesgos sean verosímiles, se puedan aplicar y tengan debidamente en cuenta los hallazgos derivados de las actividades de selección y determinación del ámbito de las cuestiones ambientales, o de evaluaciones ambientales. Estos procesos garantizan que en todos los proyectos que se presenten a la Junta Ejecutiva se aborden adecuadamente las cuestiones relacionadas con el cambio climático.
45. A medida que el FIDA vaya asumiendo la supervisión directa de una proporción cada vez mayor de los proyectos que financia, irá aumentando su capacidad de asegurar que los proyectos responden a las limitaciones a las que se enfrenta la población rural destinataria para aumentar sus ingresos y mejorar su seguridad alimentaria. En la medida en que el cambio climático es uno de los múltiples factores que determinan dichas limitaciones, el proceso de supervisión puede utilizarse para prestar ayuda a los directores de proyectos a la hora de garantizar y mantener tal focalización. Un ejemplo de ello es el caso del Proyecto de Riego de Pequeñas Explotaciones en la Cuenca Baja del Río Usuthu, en Swazilandia, que como resultado de la supervisión directa se ha vuelto a reformular teniendo en cuenta las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

Promoción de políticas

46. Hasta la fecha la actuación del FIDA en materia de políticas se ha derivado de su mandato y se ha centrado, sobre todo, en lo siguiente: a) velar por que las medidas de adaptación y mitigación a nivel mundial no difieran de la labor que la comunidad internacional dedicada al desarrollo realiza para reducir la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio; b) señalar a la atención las necesidades de las comunidades rurales pobres para adaptarse al cambio climático y las oportunidades de que puedan disponer para contribuir a mitigar sus efectos, y c) mejorar el acceso de las comunidades rurales pobres a oportunidades de financiación para la adaptación y la mitigación.

¹⁰ Dichas directrices, cuya publicación está prevista para el segundo semestre de 2008, sustituirán a los "Procedimientos administrativos del FIDA para la evaluación ambiental en el ciclo de los proyectos" (1994) actualmente en vigor.

47. El FIDA ha actuado en este ámbito principalmente por conducto de la CMNUCC: por ejemplo, ha participado activamente en el decimotercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en Bali y actualmente toma parte en una serie de talleres organizados al amparo de la Convención, que aportarán información y propuestas adicionales, en relación con el Plan de Acción de Bali, a las próximas Conferencias de las Partes que se celebrarán en Poznan y Copenhagen. También ha ejercido influencia en los procesos relacionados con la CMNUCC por medio de los mecanismos de coordinación del sistema de las Naciones Unidas, en particular, el Comité de Alto Nivel sobre Programas de la Junta de Jefes Ejecutivos. Un ejemplo de ello es la intervención del Secretario General de las Naciones Unidas en Bali, en la que presentó una sinopsis de los esfuerzos de coordinación del sistema de las Naciones Unidas y que se basó en la labor realizada por el Comité y su Grupo de trabajo sobre cambio climático.

Responsabilidades de organización y aumento de la capacidad

48. La responsabilidad de las cuestiones relacionadas con el cambio climático incumbe a toda la organización. La responsabilidad de las cuestiones relacionadas con el cambio climático en los países y el ciclo de los proyectos recae en el Departamento de Administración de Programas (PMD) y, en particular, en sus cinco divisiones regionales. Éstas están respaldadas por la Dependencia de Medio Ambiente y Cambio Climático Mundiales¹¹, recientemente creada, que actúa como sección técnica del PMD en todo lo relacionado con el cambio climático, y presta apoyo a los procesos de los COSOP y el diseño de proyectos. La responsabilidad de la mejora de la calidad incumbe a la División de Asesoramiento Técnico del PMD, mientras que la garantía de la calidad se gestiona desde la Oficina del Vicepresidente. La División de Políticas del Departamento de Asuntos Externos dirige la participación del FIDA en los debates mundiales sobre políticas y encabeza un grupo de consulta sobre políticas en relación con el cambio climático, con el apoyo del PMD en ambas esferas.
49. Una preocupación fundamental para el FIDA ha sido aumentar la capacidad interna en relación con las cuestiones del cambio climático. Dos iniciativas en curso, que reciben apoyo en el marco de la Iniciativa para la integración de innovaciones, se dedican precisamente a eso. La primera de ellas, titulada "Fortalecimiento de la capacidad del FIDA para integrar la adaptación al cambio climático en sus operaciones", tiene por objeto lo siguiente: a) una revisión de las experiencias de otros organismos de desarrollo en la integración de la adaptación al cambio climático a sus operaciones;¹² b) una revisión de la cartera para aprender más sobre cómo se han tratado las cuestiones del cambio climático en los proyectos, y c) la elaboración de directrices de diseño, metodologías y notas de aprendizaje para integrar medidas de adaptación. La segunda, conocida como CLIMTRAIN, consiste en un programa de capacitación para el personal hecho a la medida que la Dependencia de Medio Ambiente y Cambio Climático Mundiales está llevando a cabo. El programa en curso consiste en la celebración de tres talleres y un seminario, centrados en el cambio climático y la agricultura, la adaptación y la mitigación. El primero de esos talleres se celebró en julio 2008, y participaron en él

¹¹ Conocida anteriormente como Dependencia del FIDA para el FMAM, fue creada en 2004 para reforzar el papel del FIDA como organismo de ejecución del FMAM.

¹² Una serie de organismos ha desarrollado marcos y metodologías para integrar la adaptación a nivel de los países, de los que el FIDA ha podido extraer enseñanzas. Entre los ejemplos cabe destacar la iniciativa del Banco Africano de Desarrollo "Come Rain or Shine: Integrating Climate Risk Management into African Development Bank Operations"; la del Banco Asiático de Desarrollo "Climate Change Adaptation through Integrated Risk Reduction" (CCAIRR); la del Banco Mundial "Assessment and Design for Adaptation to Climate Change: A Prototype Tool" (ADAPT); la de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación "Community Risk Screening Tool – Adaptation and Livelihoods" (CRISTAL); la del Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional "Opportunities and Risks from Climate Change and Disasters" (ORCHID); el enfoque de la Evaluación Ambiental Estratégica (SEA) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y la iniciativa de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional "Adapting to climate variability and change: Guidance Manual for Development Planning".

especialistas provenientes de la secretarías de la CMNUCC y del FMAM, la Organización Meteorológica Mundial, la Comisión Europea, el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, y la Universidad de Florencia.

Asociaciones

50. Las asociaciones son fundamentales para que el FIDA aprenda más sobre el cambio climático y la población rural pobre, intercambie conocimientos, refuerce las operaciones a las que presta apoyo, movilice financiación adicional en apoyo de la población rural pobre y ejerza influencia en el programa mundial sobre políticas relacionadas con el cambio climático. En consecuencia, el FIDA cada vez colabora con un número mayor de asociados: otras organizaciones de las Naciones Unidas (en especial todas las organizaciones con sede en Roma, pero también el sistema de las Naciones Unidas en su sentido más amplio, incluido el Comité de Alto Nivel sobre Programas de la Junta de Jefes Ejecutivos); otras instituciones financieras internacionales, organizaciones de investigación y organismos bilaterales de desarrollo; empresas privadas, y ONG y organizaciones de la sociedad civil (sobre todo las de campesinos y pueblos indígenas). A continuación se describen algunas de las asociaciones institucionales principales del FIDA hasta la fecha.
51. Como uno de los principales mecanismos financieros para el cambio climático, el FMAM representa un asociado fundamental para el FIDA. El principal objetivo de la estrategia de actuación del FIDA/FMAM es cultivar los vínculos existentes entre el alivio de la pobreza, la ordenación sostenible de la tierra y las cuestiones relacionadas con el cambio climático. En la actualidad, las actividades se centran en la adaptación (como, por ejemplo, los proyectos cofinanciados que se describen en la sección IV *supra*), si bien la inclusión reciente de actividades sobre uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura en la esfera prioritaria del FMAM, que es el cambio climático, abre grandes oportunidades al FIDA para participar en la mitigación del cambio climático, sobre todo colaborando con las comunidades locales para elaborar actividades dirigidas a reducir las emisiones y promover el secuestro de carbono.
52. El FIDA también colabora con el FMAM en dos iniciativas principales a nivel regional. En la primera, que tiene lugar en África subsahariana, el FIDA es miembro de TerrAfrica, una asociación regional sobre ordenación sostenible de la tierra que reúne a todos los organismos del FMAM, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y la Unión Africana, bajo el liderazgo del Banco Mundial, para apoyar prácticas de ordenación de la tierra sostenibles e impulsadas desde los países, que sean eficientes y eficaces, en toda la región. Se ha asignado al FIDA USD 23 millones para apoyar actividades de adaptación en las Comoras, Eritrea, Etiopía, Mauritania, el Níger y Swazilandia. En la segunda, el FIDA está encabezando la puesta en marcha del programa para la ordenación integrada de los recursos naturales en la región del Cercano Oriente y África del Norte (MENARID), y está reuniendo a todos los organismos del FMAM para que la respalden. Como en el caso de TerrAfrica, el objetivo de MENARID es promover la integración de la ordenación sostenible de la tierra con el fin de mejorar la resistencia del ecosistema ante el cambio climático y la sequía.
53. Además, como organismo de ejecución del FMAM, el FIDA también ayuda a sus Estados Miembros a acceder a posibilidades de financiación en el marco del programa de adaptación del FMAM. En particular, el FIDA está ayudando a los gobiernos de los países menos adelantados a preparar notas conceptuales para proyectos agrícolas en el marco de sus programas de acción nacionales para la adaptación, con miras a presentarlos sucesivamente al FMAM. Las propuestas más adelantadas son las de las Comoras y Sierra Leona.

54. Como consecuencia de la preocupación que el FIDA ha mostrado desde siempre por las cuestiones relacionadas con la ordenación de los recursos naturales, desde 1997 alberga al Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD). La función del Mecanismo Mundial es colaborar con los países para movilizar recursos financieros en apoyo de la aplicación de la CLD; el FIDA ha trabajado en muchas ocasiones con el Mecanismo Mundial para integrar los programas de acción nacionales de la CLD en los COSOP, y para establecer vínculos entre los proyectos que reciben apoyo del FIDA, las iniciativas del Mecanismo Mundial y los objetivos del CLD. Esa colaboración se está volviendo cada vez más frecuente en el contexto del cambio climático. Como parte del proceso de elaboración del nuevo COSOP relativo a Viet Nam, el FIDA y el Mecanismo Mundial analizaron el impacto del cambio climático y la degradación de la tierra en las comunidades locales y la economía nacional, y determinaron respuestas al respecto. A raíz de esa labor se dio forma al COSOP, y se prevé que las inversiones futuras del FIDA ayudarán al Gobierno de Viet Nam a poner en práctica medidas eficaces de adaptación y mitigación y, a la vez, a movilizar recursos a partir de mecanismos de financiación relacionados con el cambio climático para llevar a cabo actividades de ordenación sostenible de la tierra que sean favorables a la población pobre.
55. El FIDA también está colaborando estrechamente con las demás organizaciones con sede en Roma, es decir la FAO y el Programa Mundial de Alimentos. Los tres organismos hicieron una declaración conjunta en el decimotercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes celebrada en Bali, y el FIDA contribuyó a la preparación de la Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial: los Desafíos del Cambio Climático y la Bioenergía, y participó en la Conferencia propiamente dicha. También han tenido lugar una serie de intercambios periódicos a nivel técnico: algunos ejemplos clave son la participación de la FAO en el foro de políticas sobre cambio climático del FIDA y en la mesa redonda sobre cambio climático, celebrados durante el Consejo de Gobernadores del FIDA de 2008.
56. A petición de la Secretaría de la CMNUCC, el FIDA se ha sumado al Programa de trabajo de Nairobi sobre impacto, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático. El programa, que actualmente reúne a más de 100 asociados, tiene por objeto ayudar a todas las Partes en la CMNUCC, en particular a los países en desarrollo, a: a) mejorar su comprensión del impacto, la vulnerabilidad y la adaptación, y la evaluación de los mismos, y b) ayudarles a adoptar decisiones bien fundamentadas, basadas en consideraciones científicas, técnicas y socioeconómicas sólidas, sobre acciones y medidas de adaptación de índole práctica para responder al cambio climático que está teniendo lugar actualmente y que pueda tener un lugar en el futuro. Entre otros de los asociados institucionales fundamentales del FIDA cabe destacar al GCIAI y a los centros de investigación que reciben apoyo del GCIAI (véanse los párrafos 26 y 37 *supra*).

VI. El camino por delante: medidas clave

57. A fin de reforzar todavía más su actuación en los temas relacionados con el cambio climático, a partir de ahora el FIDA se centrará en:
- Aprovechar los logros conseguidos hasta la fecha y asegurarse de que todas las actividades del FIDA a nivel de los países se basan sistemáticamente en una toma de conciencia de los efectos potenciales del cambio climático y se tienen presentes según sea necesario. Para conseguirlo, el FIDA tratará firmemente de aplicar el programa descrito en los párrafos 40 a 45 *supra*.
 - Elaborar una estrategia institucional sobre cambio climático, que se presentará a la Junta Ejecutiva para que proceda a su aprobación en diciembre de 2009. La estrategia se basará en las experiencias actuales y

pasadas del FIDA a este respecto y en las prácticas y estrategias de otras organizaciones de desarrollo¹³, y servirá para asegurar que se tiene un entendimiento común de las cuestiones relacionadas con el cambio climático y para orientar la plena integración tanto en las operaciones del FIDA como en su labor de promoción.

- Complementar sus recursos básicos, para lo cual estará abierto a recibir financiación adicional y tratará activamente de recabar ese tipo de financiación, por ejemplo, recurriendo a las nuevas fuentes que vayan estando disponibles. Eso permitiría al FIDA ampliar más rápida y eficazmente su actuación en relación con el cambio climático, y sufragar los costos adicionales que los problemas relacionados con el cambio climático imponen en las inversiones en el desarrollo.
- Colaborar con los asociados a fin de: a) respaldar el surgimiento de un régimen posterior al Protocolo de Kyoto que tenga en cuenta las preocupaciones de las comunidades rurales pobres, entre ellos los pueblos indígenas y sus organizaciones, y vele por que puedan participar en su diseño, y b) colaborar con estas comunidades para que puedan beneficiarse del nuevo régimen una vez que se haya establecido.

¹³ Entre las que se incluyen la del Banco Mundial (que en estos momentos prepara un nuevo documento: "Desarrollo y cambio climático: Marco estratégico para el Grupo del Banco Mundial"), el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, el Organismo Danés de Desarrollo Internacional, el Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional, el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica, el Organismo Noruego de Desarrollo Internacional y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

